

## **DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN AVANZADA**

### **I. INTRODUCCIÓN**

El ejercicio profesional en el área tributaria requiere una actualización permanente, esto debido a los cambios legales, administrativos y reglamentarios, así como al rápido desarrollo del comercio nacional e internacional, lo que impacta en múltiples criterios jurídicos tributarios que el abogado debe conocer para la mejor asesoría de sus clientes.

Este diplomado viene en abarcar las principales tendencias en áreas específicas dando a los abogados los conocimientos necesarios para desarrollarse en el mundo profesional tributario.

### **II. OBJETIVOS**

- 1) **Elusión y planificación tributaria:** Entender la figura de la elusión y la planificación tributaria, sus diferencias, su relación con otras figuras como la evasión, las medidas legales que buscan evitarlas y analizar casos.
- 2) **Tributación Internacional:** comprender la figura de la tributación y sus efectos en las estructuras trasfronterizas, tanto en sus elementos internos como externos.
- 3) **Tributación Sectorial:** estudiar el fenómeno de la tributación en distintas áreas de la economía, tales como la agricultura, la minería o el mercado de capitales, además del estudio de la tributación ante las nuevas tecnologías y el comercio Internacional.
- 4) **Derecho Procesal Tributario:** analizar el fenómeno del conflicto tributario y su solución judicial a través del estudio de los órganos y los procedimientos existentes.
- 5) **Derecho Penal Tributario:** comprender las figuras penales tributarias, mediante un análisis de la teoría general penal tributaria y los delitos especiales.
- 6) **Defensa del Contribuyente:** estudiar la protección del contribuyente a través de las distintas vías existentes en nuestra legislación tendientes a resguardar sus derechos y un estudio pormenorizados de la nueva orgánica de defensa de ésta parte.

### **III. METODOLOGÍA**

- Clases sincrónicas online vía plataforma zoom, en que se hará un análisis teórico, práctico con estudio de casos y jurisprudencia de cada uno de los temas.
- Requisitos de aprobación del diplomado: cada evaluación deberá ser aprobada con nota igual o mayor a 4.0. Sólo se podrá dar una evaluación de repetición en todo el diplomado. La evaluación de repetición será reprobada (1.0) o aprobada (4.0).

### **IV. CONTENIDOS**

#### **Módulo I: Elusión y planificación tributaria**

- Evasión, elusión y planificación tributaria.

- Teoría de la elusión tributaria.
- Normas generales y especiales antielusión en el derecho chileno.
- Normas especiales antielusión en el derecho chileno.
- Taller de análisis de jurisprudencia.

### **Módulo II: Tributación Internacional**

- Introducción
- Convenios internacionales.
- Tributación inbound o de no residentes: impuesto adicional, establecimientos permanentes.
- Tributación outbound: rentas de fuente mundial de residentes en Chile. Créditos y normas CFC.
- Transfer pricing o precios de transferencia.
- Planificación Tributaria Internacional.

### **Módulo III: Tributación Sectorial**

- Tributación minera
- Tributación agrícola
- Tributación del mercado de capitales
- Contratos y Tributación
- Tributación medio ambiental
- Tributación del emprendimiento, I+D y Tecnologías
- Derecho aduanero

### **Módulo IV: Derecho Procesal Tributario**

- Estructura orgánica de la jurisdicción tributaria.
- Procedimiento general de reclamo.
- Procedimientos especiales y litigación constitucional tributaria.
- Taller de análisis de jurisprudencia.

### **Módulo V: Derecho Penal e Infracciones Tributarias**

- Teoría general de los delitos tributarios
- Estudio de delitos específicos
- Infracciones Tributarias

### **Módulo VI: Defensa del Contribuyente**

- Evolución histórica de los derechos del contribuyente: ¿un nuevo paradigma?
- Ley 21.210. Lo novedoso
- Derechos del contribuyente y principios.
- Catálogo de derechos del Contribuyente:
  - Derecho a saber (general)
  - Derecho al procedimiento y los derechos insertos en el procedimiento
  - Derechos varios, (Trato, corrección de errores, obtención documentos, secreto, etc)
- Recursos
- Defensoría del Contribuyente

**V. DIRIGIDO A**

Abogados y contadores.

**VI. PROFESORES**

**Sergio Alburquenque:** Abogado Universidad Diego Portales, Magíster en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor (c) Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Investigador de la Universidad Diego Portales.

**Javier Cerón:** Abogado Pontificia Universidad Católica, Master en Derecho (LL.M) de la Universidad de Nueva York. Socio de Cariola, Diez y Pérez-Cotápos. Director de la IFA Chile.

**Sergio Endress:** Abogado y Magíster en Derecho de la Universidad de Chile. Profesor de Derecho Tributario de la misma Universidad. Socio de Endress y Cía.

**Rodrigo González:** Abogado de la Universidad de Valparaíso. Ex Fiscal del Servicio Nacional de Aduanas. Coautor del libro Manual de Derecho Aduanero.

**Amory Heine:** Abogada Pontificia Universidad Católica, Magíster en Derecho Tributario de la Universidad de Chile. Socia de DLA Piper Chile.

**Álvaro Magasich:** Abogado Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctor en derecho financiero y tributario de la Universidad de Barcelona. Master en asesoría fiscal de la Universidad de Barcelona. Profesor de Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de Valparaíso. Socio de Magasich y Cía.

**Pilar Navarro:** Abogada Universidad Católica de Valparaíso. Máster de Derecho de la Empresa y de los Negocios y Doctora en Derecho y Ciencia Política con mención en derecho financiero y tributario de la Universidad de Barcelona. Profesora investigadora de la Universidad de O'Higgins.

**Matias Pascuali:** Abogado Universidad Adolfo Ibañez, Máster en Derecho Comercial y Comercio Internacional de La Universidad de Oxford; Máster en Tributación del King's College, Universidad de Londres. Profesor Investigador de la Universidad del Desarrollo.

**Luis Alfonso Pérez:** Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario de la Universidad de Chile. Juez Tributario y Aduanero del Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana.

**Rodrigo Rojas:** Abogado de la Universidad de Chile. Socio de Abdala y Cía. Profesor de derecho tributario de la Universidad del Desarrollo.

**Darío Romero:** Abogado Universidad de Chile. Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica. Socio d la práctica de Impuestos Internacionales y Transacciones de EY Chile.

**Andrés Salazar:** Abogado Universidad de Chile y Máster en Derecho Penal por la Universidad de Barcelona. Subdirector de delitos económicos y medioambientales en la unidad especializada en

lavado de dinero, delitos económicos, medioambientales y crimen organizado del Ministerio Público.

**Miguel Zamora:** Abogado Pontificia Universidad Católica, Master en Derecho Tributario de la Universidad de Nueva York. Defensor Nacional de la Defensoría del Contribuyente.

## **VII. INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha de inicio: 1 de agosto de 2022.

Fecha de término: 21 de diciembre de 2022.

Días de clases: lunes y miércoles.

Horario: 18:30 a 21.30 hrs.

Matrícula: \$150.000

Arancel: \$1.500.000